



Montevideo, 4 de setiembre de 2023

COMUNICADO DE PRENSA N° 45/23

Primera Reunión del Comité Directivo del Proyecto GEF/FAO para la Cuenca de la Laguna Merín y Lagunas Costeras

El día 4 de setiembre de 2023, se llevó a cabo en el Ministerio de Relaciones Exteriores la sesión constitutiva del Comité Directivo del Proyecto financiado por el Fondo para el Medioambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) “Gestión binacional integrada de recursos hídricos en Cuenca de Laguna Merín y Lagunas Costeras”, en la que participaron autoridades de Uruguay y Brasil, así como integrantes de la Comisión Mixta Uruguayo – Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín y representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), agencia implementadora.





Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

El proyecto tiene por objetivo fortalecer las capacidades en los sectores públicos y privados de Brasil y Uruguay para la gestión conjunta e integrada de los recursos hídricos de la Laguna Merín y Lagunas Costeras, haciendo énfasis en la eficiencia en el uso del agua, la preservación de los ecosistemas y la adaptación al cambio climático; a través de la elaboración de un Diagnóstico Transfronterizo, que brindará una visión clara compartida de la cuenca y de los problemas que la afectan y un Programa Estratégico, que será una hoja de ruta negociada de acciones a futuro entre los dos países en dicha región hidrográfica.

El mencionado proyecto surge como una iniciativa del Ministerio de Ambiente - Dirección Nacional de Aguas - de Uruguay y el Ministerio de Desarrollo e Integración Regional de Brasil, y se enmarca en la agenda de trabajo bilateral que se viene desarrollando con el país vecino. La ejecución del proyecto adquiere particular relevancia en ocasión del 60º aniversario de la creación de la Comisión Mixta Uruguayo – Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín (CLM).

El proyecto tendrá su sede en la ciudad de Montevideo, cuenta con un presupuesto asignado por el GEF de USD 4.850.000 y una duración de 5 años.

Dirección de Prensa
Ministerio de Relaciones Exteriores

*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/